

Los sucesos narrados en esta publicación han sido creos & muchas personas que Juárez indistintamente habia dado & entender & Lerdo que recobrarla la cartera de esta Zamacona y que debido & estas instancias, Lerdo se opuso

IX

Después de tres días de prolongadas conferencias y animadas discusiones entre los Sres. Juárez y Doblado, en las que el segundo exigió que le concediesen al gobierno facultades extraordinarias é impuso otras condiciones, se decidió el último á entrar al Ministerio, desempeñando la cartera de Relaciones, en tanto que conservaba la de Hacienda el Sr. González Echeverría; Zaragoza, Balcárcel y Ruiz abandonaron definitivamente las suyas, que quedaron vacantes por muchos días, hasta que un decreto redujo á cuatro las secretarías de Estado. Hasta fines de Diciembre quedó terminada la crisis ministerial, ocupando el Ministerio de Guerra el Gral. D. Pedro Hinojosa, y el de Justicia y fomento, D. Jesús Terán.

El 11 de Diciembre prestó el juramento de ley el nuevo Ministro de Relaciones y en seguida se dirigió al Congreso para pedirle que concediese facultades extraordinarias al Ejecutivo, en todos los ramos, en vista de las difíciles y extraordinarias circunstancias porque atravesaba la República. La sesión fué borrascosa y memorable; la minoría del Congreso reforzada por los descontentos de los últimos días, trató de oponerse á la amplitud de facultades extraordinarias que pedía el

Gobierno y entonces Lerdo de Tejada, D. Ezequiel Montes, D. Manuel y D. Joaquín Ruiz, (este último acababa de salir del Ministerio), D. Francisco Hernández y Hernández, que fué candidato para una cartera, Suárez Navarro, Martínez de Arredondo y muchos de los que habían tronado contra el tratado Wyke Zamacona, se volvieron contra el Ministro Doblado y en un tris estuvo que éste quedara derrotado y abandonara el Ministerio antes de que se cumplieran las veinticuatro horas de haber tomado posesión de él.

Peró la energía que desplegó en aquella sesión en que llegó á alterarse y á hablar con verdadero enojo, él, que al decir de sus contemporáneos, jamás se alteraba; las frases duras, pero merecidas con que calificó la conducta de algunos diputados y la exposición fiel que hizo de la triste situación á que las discordias, tanto armadas como parlamentarias, habian conducido al país, hicieron que al fin consiguiese las facultades extraordinarias. Hay que convenir, no obstante, en que los diputados tenían en parte razón, como también en parte la tenía Doblado: las facultades extraordinarias las quería el Ministro hasta en el ramo de Relaciones para que el Ejecutivo pudiera ratificar los tratados que celebrase con las naciones extranjeras, y el Congreso, además de que no quería desprenderse de esa facultad exclusivamente suya, temía que mediante esa concesión el Gobierno ratificase la convención Wyke Zamacona que la Cámara había reprobado pocos días antes.

Doblado tenía razón por su parte, porque en las circunstancias excepcionales en que se encontraba el país, con la escuadra española á la vista de Veracruz y próxima á desembarcar (1), y con la ruptura de las relaciones diplomáticas con Francia y España; el Gobierno quería tener facultades para celebrar tratados válidos con los representantes de esas naciones y de España; y no verlos pasar por las manos de los diputados, lo que además de ser una demora, podía dar por resultado que fueran desechadas, haciendo así más crítica la situación.

El Congreso, por su parte no quería desprenderse de la facultad que la Constitución le daba; y además temía que no fuesen los tratados, que mediante esa facultad se celebrasen, muy de acuerdo con las reglas de patriotismo y conveniencia como habia sucedido con el celebrado entre los señores Ocampo y Mac-Lane, y por el cual el diputado liberal Aguirre calificó de traidor al Gobierno que lo habia celebrado (2); por último, al lado de estas consideraciones bastante justificadas, venía la menos justificable de que el Ejecutivo, reflexionando sobre la situación del país, diese

(1) El 8 de Diciembre se presentaron frente á Anton Lizardo once buques de guerra españoles y varios transportes, conduciendo más de seis mil soldados; desembarcó parte de la fuerza y el 15, que fueron evacuadas Veracruz y Ulúa, por las tropas mexicanas, empezaron á entrar á ellas las españolas, dando así principio á la época de intervención.

[2] ESTUDIOS HISTÓRICOS. Tomo 1º, pág. 324.

otra forma á la convención celebrada por Zamcona, y la aprobase sin necesidad de llamar para ello al Congreso.

Después de una discusión notable por lo larga y acaloradísima, que duró hasta la una de la mañana del día 12, la votación respecto de esa facultad, resultó empatada por 49 votos contra 49; procedióse á nueva votación y entonces el resultado fué de 51 votos en favor de la concesión al Ejecutivo, contra 48: este resultado se debió además de á la defección de uno de los 49 del contra, á que con precipitación fué llevado un diputado ausente para que diese su voto en favor del gobierno.

Aun cuando el resultado de la votación no era muy satisfactorio, y en otras circunstancias hubiera ameritado la caída del Ministerio, el gobierno se dió por satisfecho como no podía menos de suceder, y Doblado pretendió entrar desde luego en negociaciones con Sir Carlos W,ke y al efecto estuvo á verlo el día 13 en unión del Sr. González Echeverría, Ministro de Hacienda; pero nada pudo arreglar con el diplomático inglés, que se mostró intransigente á causa de las instrucciones recibidas y de tener ya noticia del desembarco de los españoles frente á Veracruz; para no verse, pues, en nuevos compromisos, abandonó la capital el día 16 (1) y se dirigió á Veracruz, á donde

[1] No el 26 como se dice en "México á través de los siglos" página 490.

ya lo había precedido el representante francés Dubois de Saligny.

Doblado tuvo, pues, que limitarse á completar el Ministerio y á esperar los acontecimientos que no tardarían en precipitarse, á consecuencia de la llegada del General Prim y de las escuadras francesa é inglesa, á Veracruz. El Ministerio se completó con los señores Jesús Terán, que en los últimos días de Diciembre entró á desempeñar las carteras de Justicia y Fomento; y General D. Pedro Hinojosa que aceptó la de Guerra. (1)

En los acontecimientos posteriores y cuando los comisionados español francés é inglés enviaron al gobierno de México su ultimatum de 14 de Enero de 1862, nada se habló de intervención ó inspección en las aduanas, ni se fijó el monto de las reclamaciones de las tres naciones, ni nada de lo que se había pactado en el tratado celebrado por los señores Zamacona y Wyke, de suerte que ese pacto quedará entre los muchos que ha celebrado el Gobierno mexicano sin verlos ratificados y como objeto de mera curiosidad para el coleccionador de documentos ó para el aficionado á los estudios de derecho internacional.

Y sin embargo, si se hubiera ratificado, acaso la situación habría cambiado y se hubieran evitado muchos males á México; primeramente la expedi-

(1) Ya hemos dicho que una de las primeras disposiciones de Doblado, fué reducir provisionalmente á cuatro las Secretarías de Estado.

dición inglesa no habría llegado á Veracruz ni se habría unido con la francesa y la española; por otra parte, aunque ya la convención tripartita de Londres estaba celebrada y ratificada, con el arreglo llevado á cabo, se hubieran evitado sus efectos, pues faltaba una de las bases invocadas en su preámbulo, cual era la falta de cumplimiento por parte de México á sus obligaciones para con sus acreedores.

Una vez que Inglaterra hubiera quedado satisfecha, España y Francia, careciendo del apoyo de la primera, habrían vacilado en su resolución, pues viendo que por medios pacíficos se había arreglado la principal y más costosa demanda habrían comprendido las otras que era demasiada necesidad la suya querer recurrir á medidas extremas. Es cierto que se habría tropezado con dos dificultades: la hostilidad de Saligny hacia Juárez y la ausencia en México de un representante de España; pero ambas podrían haberse subsanado fácilmente.

Ya quebrantada la resolución de España y con el apoyo de la gran Bretaña, fácil hubiera sido que la corte de Madrid se allanase á recibir al Ministro D. Juan Antonio de la Fuente y las negociaciones se hubieran abierto dando por resultado, de todos modos, que la expedición se hubiera suspendido, y al fin, y teniendo en cuenta el precedente de la negociación concluida con Inglaterra, no habría venido á Veracruz. Y no se crea que

hacemos estas suposiciones en vista de los sucesos posteriores, que hasta ahora no hemos tenido en cuenta. Lo que sucedió fué que el Gobierno liberal nunca temió que la guerra con Francia le produjese grandes males como lo prueba la carta que Juárez escribió al Gobernador de Querétaro, Arteaga, con fecha 1.º de Noviembre de 1861 de la que hemos hecho referencia en uno de los anteriores capítulos; y lo comprueba, además del lenguaje de la prensa mexicana en aquellos días, completamente hostil para España, el hecho de que no se procurara enviar un representante mexicano á Madrid. Se esperaba y se deseaba la guerra con España y el resultado de ese deseo fué la Intervención.

¿No deben formularse graves cargos contra el gobierno que sin atender á su primera obligación, no sólo no agota los medios dignos de conciliación, sino que ni aun siquiera recurre á ellos y los desdenea?

Pero aun suponiendo como en 1861 se creía, que sólo España podía querernos hacer la guerra ¿estaba México en aptitud de sostenerla? No, indudablemente. No tenía el Gobierno recursos, no tenía dinero, carecía de buques, de prestigio, de popularidad, de todo en fin, de todo lo que es necesario para hacer frente á una emergencia tan grave como es una guerra extranjera. Porque aunque supusiera que España no pudiera ó no quisiera hacer todos los sacrificios que exigía

la ocupación de considerable parte del país, debía comprender que no por eso era menos importante la guerra. Desde luego debía comprender que Veracruz sería el blanco primero de los ataques de la escuadra, y no obstante no proveyó á la defensa de esta plaza ó la abandonó á la primera intimación del comandante de las tropas españolas; aunque el clima de la costa fuese perjudicial para éstas, en caso de guerra, no habrían abandonado la plaza y sí emprendido movimientos para apoderarse de las villas ó acaso habrían intentado ocupar á Puebla. Pero aunque nada de esto hubiera hecho el ejército español y con sólo que se hubiera limitado á ocupar Veracruz y á bloquear los puertos del Golfo, esto sólo hubiera bastado para privar al Gobierno liberal de sus principales rentas y habría hecho de tal manera precaria su situación, que hubiera tenido que firmar la paz onerosa que los bloqueadores quisieran dictar y que pasar por las humillaciones que á bien hubieran tenido imponerle, como tuvo que hacerse en 1838 con los franceses, á pesar de que éstos no traían tropas de desembarco y de que tuvieron que irse luego, cuando intentaron desembarcar en Veracruz la madrugada del 5 de Diciembre.

Esto por lo que respecta á España, la nación que los liberales de 1861 creían más empeñada en traernos la guerra. En cuanto á Francia los sucesos posteriores vinieron á demostrar cuánto se

engañaban todos: se engañaba Juárez cuando le decía al General Arteaga que creía fácil un arreglo con aquella nación; se engañaba Zamacona cuando tenía la misma opinión y se engañaban muchos; pero la opinión pública no se engañaba mucho cuando pedía una transacción con Francia.

Se objetará, y con mucha razón por cierto, que Napoleón III, el duque de Morny y Mr. Thouvenel, se habrían negado á cualquier arreglo á causa del proyecto del primero de crear una Monarquía en México; pero examinando bien las cosas se verá que no obstante ese proyecto podían ó haberlo abandonado ó encontrado mayores dificultades para su empresa. De todos modos, el patriotismo imponía al gobierno liberal el deber de poner obstáculos á la guerra y no apresurarla como la apresuró.

Arregladas las diferencias con Inglaterra, quedaban solas España y Francia que no podían alegar ya como pretexto para venir en són de guerra que México se negaba á cumplir sus compromisos; necesitaban buscar otro pretexto que por cierto á Saligny le hubiera sido muy fácil encontrar, como por ejemplo, el pago de los bonos de Jecker. España se habría reído de tal pretensión como se rió el Conde de Reus cuando la oyó formular en Orizaba y habría sido necesario que los representantes de Napoleón hubieran manifestado claramente su pensamiento de traer un monarca: desde ese instante, España habría dejado de to-

mar parte en la empresa y Francia había quedado sola y con dos perspectivas: ó acometerla sola ó abandonarla.

Pero entretanto las cosas habrían pasado de distinta manera de como pasaron: la escuadra española no habría ocupado á Veracruz y hubieran trascurrido en las negociaciones algunos meses que permitirían al gobierno liberal poner al país en estado de defensa y hecho más dificultosa la intervención ó acaso irrealizable. En efecto, Francia se acabó de resolver á ella, porque ya estaban en México sus tropas; pero vaciló mucho. (1)

El 8 de Enero de 1862 llegaron á Veracruz tres mil franceses; el 13 empezaron sus conferencias los comisionados, las negociaciones siguieron con lentitud, Saligny y Jurien de la Graviere procuraban no romper con sus colegas y observaban una política incierta hasta Marzo, en que llegó Lorenz con más tropas y nuevas instrucciones que no dió á conocer sino hasta que su ejército quedó situado fuera de la zona mortífera; hasta el 9 de Abril fué el rompimiento de los comisionados de las tres naciones y hasta el 16 empezaron las operaciones militares. De suerte que esos tres meses que trascurrieron en negociaciones y dudas, pudo

(1) Ni era tan infundado el temor de los que tal cosa temían, pues D. Matías Romero, Encargado de negocios en Washington, se apresuró á hacer saber á Seward esas facultades extraordinarias, citándole al mismo tiempo los artículos constitucionales que autorizaban esas facultades, como dando á entender con esto que era la oportunidad de arreglar prontamente cualquier tratado.

haberse demorado cuando ménos la expedición francesa: las conferencias diplomáticas habrían sido en París ó en Madrid, y si al final de ellas, Napoleón III insistía en su idea de intervención, ya hubiera mandado sus tropas á mediados de 1862 cuando la situación hubiera quedado bien definida y el gobierno liberal supiera que ya no había avenencia posible: desde el momento en que la escuadra se hubiera avistado en Veracruz, ya sabría que á sus miembros los debía tratar como enemigos y la guerra no habría comenzado en Orizaba y las cumbres de Acultzingo sino al pie de las murallas de Ulúa.

Pero el Gobierno de entonces no fué previsor ni patriota: Juárez sobre todo, con sus indecisiones, con sus desconfianzas y con su afán de nulificar á todos los que pudieran hacerle sombra fué el que más procuró la guerra: nunca olvidó que una considerable minoría exigió que dejase la Presidencia, y calculando que las luchas de los partidos seguirían, si ninguna cuestión extranjera venían á distraerlos, buscó ésta dando la ley de suspensión de pagos; asustado sin embargo ante la grita de la nación comprendió que sólo la guerra extranjera agruparía á la nación en derredor suyo, y procuró provocarla y facilitarla haciendo que el Congreso reprobase el tratado Wyke-Zamacona que tendía á evitarla. Cuando conoció la Convención tripartita y comprendió que la situación era muy grave, pues ya las tres nacio-

nes se disponían á enviar sus ejércitos, aparentó asustarse y llamó á Doblado que cumplió con talento, como en su esfera había cumplido Don Manuel de Zamacona; pero que no obstante su habilidad y sus relevantes dotes desplegadas en los convenios de la Soledad y en la negociación seguida, no pudo conseguir el reembarque de todos los expedicionarios; y cuando ese Gobierno se encontró con la enorme responsabilidad que la historia le exigiría, de haber provocado la guerra con todas sus funestas consecuencias, recurrió al fácil expediente de echar toda la culpa de la catástrofe al partido contrario y de llamar traidores á sus enemigos, creyendo que con esto ya estaba absuelto de antemano de toda culpa y pensando que así engañaba á la historia.

Pero aunque tarde, ésta llega á hablar y á volver por los fueros de la verdad y á dar á cada uno lo que es suyo, y no está lejano el día en que pronuncie su fallo definitivo, señalando toda la parte que los liberales tuvieron en la Intervención, todo lo que hicieron por atraerla y la circunstancia, sobrado significativa de que, aunque en Europa había el proyecto de establecer una monarquía en México, desde la época de la Independencia, ese proyecto solo pudo madurar hasta que los liberales con sus desaciertos y con su conducta proporcionaron el pretexto y ofrecieron la oportunidad que esperaba Europa para realizarlo.